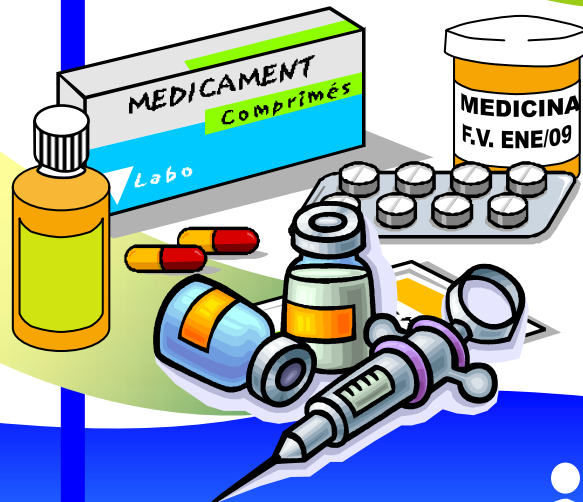


CAMPAÑA NACIONAL DE DIFUSION Y PREVENCIÓN SOBRE EL USO ADECUADO DE LOS MEDICAMENTOS

SI QUIERES GANAR



¿Qué son los medicamentos?



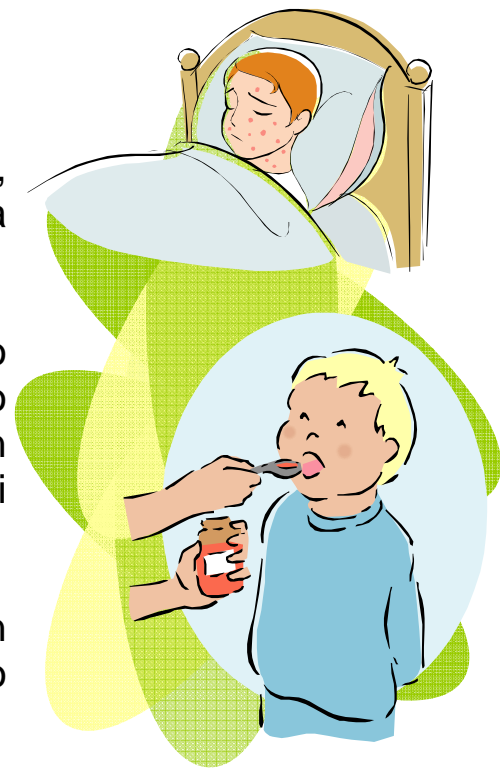
Los medicamentos son sustancias o preparados que tienen la capacidad de prevenir, aliviar, controlar, diagnosticar o curar las enfermedades o dolencias.

¿Por qué debo aprender a usar mis medicamentos?

Del correcto uso de mi medicamento en la cantidad, frecuencia y periodo indicadas en mi receta dependerá el que restablezca mi salud.

Cuando un medicamento ingresa a nuestro organismo, se espera que se produzca un efecto beneficioso. Pero también se puede producir un efecto no deseado, el cual debo comunicar a mi médico, odontólogo u obstetra.

Además debes tener la precaución de adquirirlos en sitios formales y almacenarlos de un modo adecuado.



¿Dónde debo adquirir mis medicamentos?



Los medicamentos deben ser adquiridos en Farmacias, Boticas y Botiquines formales, además en los servicios de farmacia, debiendo solicitar información sobre sus indicaciones, contraindicaciones y precauciones al Químico Farmacéutico.

Recuerda que no debes comprar medicamentos en: ferias, mercados, ambulantes ni en la vía pública.

Recuerda una publicidad responsable y ética te debe dar a conocer las bondades del medicamento y además sus precauciones y advertencias.

Es tu derecho el estar adecuadamente informado



¿Cómo debo almacenar mis medicamentos?

Los medicamentos deben ser almacenados en lugares frescos y secos alejados de la luz solar o fuentes de calor y humedad.

El lugar mas apropiado con estas características en tu casa es el botiquín.



¿Por qué no debo automedicarme?

Tomar medicamentos por cuenta propia es peligroso para nuestra salud, ya que además de los efectos beneficiosos, existen otros efectos adversos que podrían agravar nuestra enfermedad.



¿Dónde puedo encontrar información sobre mis medicamentos?

El Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID pone a tu disposición el Centro Nacional de Documentación e Información de Medicamentos – CENADIM, al cual accedes llamando al 4228463 o escribe a cenadim@digemid.minsa.gob.pe. Además puedes contactar con INFOSALUD 0800-108-28 donde podrás obtener información gratuita y aclarar tus dudas que tengas acerca del uso de tus medicamentos.

Si lo que deseas es hacer una denuncia, comunícate con el Equipo Contra el Comercio Ilegal de la Dirección de Control y Vigilancia Sanitaria – DIGEMID, llamando al telf. **422 9200 anexo 210 - 201**.



- Los medicamentos deben ser prescritos por tu médico, odontólogo y obstetra.

- Solicita información de tu tratamiento al momento de la consulta y dispensación de tus medicamentos.

- Al adquirir tus medicamentos revisa si tienen Registro Sanitario, fecha de vencimiento vigente y que los envases estén sin manchas ni borrones y que los precintos de seguridad estén intactos.

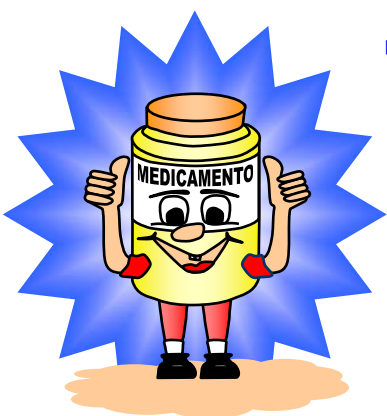
- Almacena tus medicamentos lejos de la luz solar, fuentes de calor y humedad.

- Recuerda que para adquirir tus medicamentos no debes dejarte influenciar por la publicidad, infórmate bien antes de comprar.



- Evita comprar medicamentos en mercados, campos feriales, establecimientos informales o clandestinos.

- Cuidar la salud es responsabilidad de todos.



Solicita información gratuita al Centro Nacional de Documentación e Información de Medicamentos de DIGEMID 4228463 o a INFOSALUD 0800-108-28